

**Estrategia educativa de  
cooperación para la enseñanza  
de los Derechos Humanos  
y la reinserción social positiva  
en el establecimiento penitenciario y  
carcelario de Villahermosa, del municipio  
de Santiago de Cali**





**Estrategia educativa de cooperación  
para la enseñanza de los Derechos  
Humanos y la reinserción social positiva  
en el establecimiento penitenciario  
y carcelario de Villahermosa,  
del municipio de Santiago de Cali**

Informe final de investigación

*Jenny Marlody Arias Durán*

Grupo de Investigación Educarte  
Facultad de Educación  
Dirección de Investigaciones

## **Informe final de investigación**

### **Estrategia educativa de cooperación para la enseñanza de los Derechos Humanos y la reinserción social positiva en el establecimiento penitenciario y carcelario de Villahermosa, del municipio de Santiago de Cali**

© 2018 Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium

© Grupo de Investigación Educarte  
ISSN 2539-0732

Primera edición, octubre de 2018

#### **Investigadores**

Jenny Marloidy Arias Durán

#### **Canciller**

Mons. Darío de Jesús Monsalve Mejía

#### **Rector**

Pbro. Carlos Alfonso López Antolínez

#### **Vicerrectora Académica**

Luz Elena Grajales López

#### **Director de Investigaciones**

Fabio Alberto Enríquez Martínez

#### **Coordinadora Sello Editorial**

Jasmín Elena Bedoya González

#### **Gestión editorial**

Sello Editorial UNICATÓLICA  
Dirección de Investigaciones

#### **Diseño y edición digital**

G&G EDITORES - Cali

Foto de portada: Tomada de <http://bit.ly/2qU2fMj>

Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium

Pance: Cra. 122 No. 12 - 459

Conmutador: (57+2) 3120038 - Ext. 1120

[www.unicatolica.edu.co](http://www.unicatolica.edu.co)

Cali - Colombia

El contenido de esta publicación no compromete el pensamiento de la Institución, es responsabilidad absoluta de sus autores.

Este libro no podrá ser reproducido en todo o en parte, por ningún medio impreso o de reproducción sin permiso escrito del titular del copyright.

## CONTENIDO

1. RESUMEN . . . . .	7
2. INTRODUCCIÓN . . . . .	8
3. JUSTIFICACIÓN . . . . .	9
4. PROBLEMA. . . . .	10
5. OBJETIVOS . . . . .	11
5.1 Objetivo general . . . . .	11
5.2 Objetivos específicos. . . . .	11
6. MARCO TEÓRICO . . . . .	12
7. METODOLOGÍA . . . . .	13
7.1 Metodología por cada objetivo del proyecto. . . . .	13
8. RESULTADOS . . . . .	14
8.1. Primer objetivo específico . . . . .	14
8.2. Segundo objetivo específico . . . . .	14
8.3. Tercer objetivo específico . . . . .	14
8.4. Participación en eventos académicos (Ponencias) . . . . .	15
9 CONCLUSIONES . . . . .	17
10. RECOMENDACIONES . . . . .	19
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. . . . .	21
ANEXOS. . . . .	23



## 1. RESUMEN

La existencia de un sistema carcelario y penitenciario va de la mano con la estructura de la política criminal del Estado, en este caso, el colombiano. Las dinámicas económicas, sociales y políticas hacen que las condiciones de las personas sometidas a la privación de la libertad ya sea en calidad de acusados o en el rol de penados cuando cumplen con una pena sean un reflejo de la precariedad del cumplimiento efectivo de los principios y finalidades de la pena, porque constantemente se evidencian vulneraciones a las garantías constitucionales, procesales y al reconocimiento de los Derechos Humanos, por lo tanto, es preciso analizar la estructura carcelaria y penitenciaria.

Las principales dificultades que enfrentan las personas privadas de la libertad en los centros carcelarios y penitenciarios tienen que ver con las necesidades básicas de subsistencia: 1. Servicios básicos: agua potable, energía, área de baños; 2. Alimentación: dieta adecuada de acuerdo con las valoraciones médicas realizadas; y 3. Salud: atención integral desde lo mental, lo psicológico y lo físico.

Por otro lado, ligado a las garantías mínimas de subsistencia, las personas privadas de la libertad deben tener acceso a otros escenarios que posibiliten fortalecer o desarrollar capacidades, destrezas, formas de relacionamiento, de trabajo personal útiles para sobrellevar su condición dentro del sistema carcelario y que les permita tener herramientas para asumir su rol de pos penado. Por tal razón, se identifica la necesidad de crear una Estrategia educativa de cooperación para la enseñanza de los Derechos Humanos.

Para el caso del proyecto, el Programa de Especialización en Educación en Derechos Humanos de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium UNICATÓLICA, se realizó en cooperación con el establecimiento penitenciario y carcelario de Villahermosa, del municipio de Santiago de Cali.

**Palabras clave:** estrategia educativa, cooperación, Derechos Humanos, sistema penitenciario y carcelario.

## 2. INTRODUCCIÓN

Con el proyecto *Estrategia educativa de cooperación para la enseñanza de los Derechos Humanos y la reinserción social positiva en el establecimiento penitenciario y carcelario de Villahermosa, del municipio de Santiago de Cali*, la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, desde el programa de Especialización en Educación en Derechos Humanos, tiene como apuesta proponer una estrategia pedagógica que permita, en el contexto penitenciario y carcelario, con el apoyo del INPEC la enseñanza, educabilidad y exigibilidad de los Derechos Humanos, en donde puedan ser partícipes los principales actores que intervienen en el escenario carcelario. El resultado final del proyecto es una cartilla pedagógica para trabajar en los diferentes centros penitenciarios y carcelarios.

El proyecto parte de tres objetivos específicos para resolver lo planteado en el problema de investigación y dar cuenta de lo propuesto en el objetivo general del Proyecto. En el primero de estos, se pretende identificar las prácticas educativas y programas académicos que en materia de Derechos Humanos existen y se encuentran vigentes en el establecimiento penitenciario y carcelario de Villahermosa del municipio de Santiago de Cali; en ese sentido, esta información permitirá hacer una lectura que desde la educación en Derechos Humanos tiene este centro penitenciario. En cuanto al segundo objetivo específico, se pretende identificar la existencia de necesidades y limitaciones que tiene en el centro penitenciario, específicamente, en programas y actividades en materia de Derechos Humanos; al dar respuesta a los dos objetivos específicos, estos se convertirán en parte de los insumos para el diseño de la estrategia pedagógica para la enseñanza de los Derechos Humanos en el centro penitenciario.

Así, desde la academia se pretende aportar en el fortalecimiento de uno de los fines esenciales de la pena como lo es la reeducación y la resocialización de las personas privadas de la libertad.



### 3. JUSTIFICACIÓN

La Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium UNICATÓLICA tiene como razón misional la Dignidad Humana, por la cual propende desde la formación y el desarrollo integral de la persona y de la sociedad. Desde la Especialización en Educación en Derechos Humanos de UNICATÓLICA se tiene como propósito trabajar por los Derechos Humanos, desde su enseñabilidad, educabilidad, exigibilidad y prácticas de paz.

Por tal razón, el desarrollo de una estrategia educativa de cooperación para la enseñanza de los Derechos Humanos y la reinserción social en el sistema penitenciario y carcelario permitiría contribuir a los programas que en Derechos Humanos se contemplan en este contexto, en las personas privadas de la libertad, sus familias y los demás actores del sistema penitenciario y carcelario sean los protagonistas. Con esta estrategia se pretende fortalecer la razón de ser de las personas privadas de la libertad como agentes gestores de paz y convivencia en función de la educación en DDHH, multiplicadores, mediadores de conflictos.

## 4. PROBLEMA

Se desconoce la existencia de programas relacionados con la enseñanza de los Derechos Humanos y la pedagogía para la enseñanza de estos en los centros penitenciarios y carcelarios. Por esto se sustenta, entonces, la necesidad de crear una estrategia de cooperación con el fin de fortalecer la gestión que promueva este tipo de formación, y para la resocialización de las personas privadas de la libertad y la redención de la pena. Dicha propuesta se articula con el Programa de Especialización en Educación en Derechos Humanos de la Universidad UNICATÓLICA.

La pregunta problema es: ¿Cuál podría ser una estrategia educativa para la enseñanza de los Derechos Humanos en los centros penitenciarios y carcelarios?

Preguntas orientadoras de los objetivos específicos:

1. ¿Cuáles son las prácticas educativas que en Derechos Humanos existen en el establecimiento penitenciario y carcelario de mediana seguridad de Villahermosa, Cali?
2. ¿Existen limitaciones y necesidades en las gestiones y prácticas educativas en Derechos Humanos en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelaria de Cali - Villahermosa?
3. ¿Qué estrategia educativa podría diseñarse para la enseñanza de los Derechos Humanos en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelaria de Cali - Villahermosa?

## 5. OBJETIVOS

### 5.1 Objetivo general

Proponer una estrategia educativa de cooperación para la enseñanza de los Derechos Humanos en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelaria de Cali - Villahermosa.

### 5.2 Objetivos específicos

- Identificar las prácticas educativas que se hacen en Derechos Humanos en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelaria de Cali - Villahermosa.
- Determinar las limitaciones y las necesidades en las gestiones y prácticas educativas en Derechos Humanos en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelaria de Cali - Villahermosa.
- Diseñar una estrategia educativa para la enseñanza de los Derechos Humanos en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelaria de Cali - Villahermosa.

## 6. MARCO TEÓRICO

El proyecto se enmarca en el contexto del sistema penitenciario y carcelario, específicamente, en el establecimiento penitenciario y carcelario de Villahermosa del municipio de Santiago de Cali. Esto desde lo establecido en la política de Derechos Humanos del INPEC en la que se concibe la realización de programas para las personas privadas de la libertad, en los ámbitos laborales, de salud y educación.

El marco legal internacional del proyecto se apoya en las reglas mínimas de la Organización de las Naciones Unidas para el tratamiento de las personas privadas de la libertad, sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Código de Conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, y la Ley nacional que soporta el proyecto de investigación parte de la Constitución Política de Colombia de 1991; Código Penitenciario y Carcelario, modificado por la Ley 1709 del 2014; la política criminal, la política de Derechos Humanos del INPEC, y la jurisprudencia relacionada con el tema, por ejemplo, la Sentencia de la Corte Constitucional T-286, 2011.

El marco teórico que soporta la investigación tiene un enfoque desde la criminología crítica: 1. La perspectiva de la política criminal y el sistema penitenciario como forma de control social y la cultura del castigo, el enfoque que se toma es desde David Garland y Massimo Pavarini; 2. Desde la educación popular y la pedagogía crítica con Paulo Freire; y 3. Desde la educación como Derecho y a la Educación en Derechos Humanos en el sistema penitenciario y carcelario con Francisco José Scarfó y Edgar Alberto Molano Gómez, todos, referentes principales del proyecto.

El marco conceptual de la investigación se estructura a partir de las siguientes categorías de análisis: Educación en el sistema penitenciario y carcelario colombiano; educación en Derechos Humanos y estrategia educativa para la enseñanza de los Derechos Humanos en el sistema penitenciario y carcelario.

## 7. METODOLOGÍA

Es un tipo de investigación cualitativa de carácter descriptivo. La investigación tiene un enfoque mixto porque obedece a un ejercicio de exploración, descripción y proposición que requiere un análisis documental (información), la aplicación de instrumentos de obtención de información (entrevistas) y con el resultado del procesamiento de la información, la elaboración de una estrategia pedagógica para la enseñanza de los Derechos Humanos.

La población con la cual se trabajó el proyecto de investigación es la del establecimiento penitenciario y carcelario de Villahermosa, del municipio de Santiago de Cali, específicamente, con las personas privadas de la libertad que pertenecen a uno de los programas educativos.

### 7.1. Metodología por cada objetivo del proyecto

**Objetivo 1.** Revisión documental que sobre Educación y Derechos Humanos reposa en la página web del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC; encuentros con los encargados de esa área, consultas bibliográficas relacionadas con estrategias educativas en DDHH en el sistema penitenciario.

**Objetivo 2.** Elaboración del instrumento (Entrevista), aplicación de entrevistas a 129 personas, representadas así: personas privadas de la libertad PPL (60), administrativos (9), personal de guardia (12), docentes-capacitadores (7) y familiares (41) que tienen relación con el EPCMS CALI. Digitalización de la información contenida en las entrevistas. Sistematización de la información.

**Objetivo 3.** Revisión sobre modelos de cartillas para la enseñanza de la Educación en Derechos Humanos en los sistemas penitenciarios y carcelarios partiendo de lo desarrollado en el Objetivo 1; Análisis de la sistematización de la información del Objetivo 2 y con los resultados obtenidos de los dos primeros objetivos se realizará el diseño de la estrategia pedagógica: cartilla.

## 8. RESULTADOS

### 8.1. Primer objetivo específico

Resultados: a) Se construyó un estado del arte sobre lo que en materia de Educación y Derechos Humanos tiene el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC y b) Realización de un artículo de reflexión, titulado: *Educación en Derechos Humanos y Sistema Penitenciario: Una visión global*, en el que son coautores Sandra Lucía Arizabaleta Domínguez, Luis Gabriel Rodríguez de la Rosa, Jenny Marloody Arias Durán y Luis Alfredo Pareja Santa; postulado a la Revista Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, marzo 2018.

### 8.2. Segundo objetivo específico

Resultados: Un trabajo de grado de la Especialización en Educación en Derechos Humanos que, al mismo tiempo, será un artículo científico que se encuentra en revisión para su posterior postulación. Se titula: *Hechos de derechos: limitaciones y necesidades en las prácticas educativas en Derechos Humanos al interior del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelaria Villahermosa de la ciudad de Cali*, elaborado por los estudiantes Wilder García Betancour y Vanessa Zapata Hinestroza.

### 8.3. Tercer objetivo específico

Resultados: Una cartilla pedagógica como estrategia para la educación en Derechos Humanos en los centros penitenciarios y carcelarios, en la que se ha contado con la cooperación del Centro Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad Villahermosa - Cali. Se titula: *Siendo agentes educativos de*

*los Derechos Humanos* y se compone de tres módulos: Módulo 1. Mis derechos primero, reconociéndome como sujeto de derechos y de sentimientos; Módulo 2. Tejiendo sueños, reconstruyendo mi vida; y Módulo 3. Siendo agente educativo de los Derechos Humanos. Se diseñó un personaje llamado “Justa”, quien hará tips relacionados con los Derechos Humanos, sus formas de exigibilidad y de puesta en práctica. La metodología empleada para el diseño de la cartilla es de tipo participativa, en la que se emplean técnicas y estrategias de la educación popular.

#### **8.4. Participación en eventos académicos (Ponencias)**

En el primer semestre y segundo semestre del año 2018, desde el Semillero de Investigación en Educación y Derechos Humanos (SIED), se participó en varios encuentros de investigación con el Proyecto, a manera de ponencia; a continuación, se relacionan:

- a) Participación en el VIII Encuentro Interno de Semilleros de Investigación y IV Encuentro Interno de Grupos de Investigación “Apostando por la investigación”. UNICATÓLICA, 23 de marzo del 2018.
- b) Participación, en el VI Encuentro Regional de Semilleros de Investigación les, Técnicas, Tecnológicas y Universitarias y III Encuentro Internacional de Grupos y Semilleros de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico. Abril 25 y 26 de 2018. ACIET.
- c) Participación en el II Encuentro de Semilleros de Investigación, Red de Universidades Católicas. RedColsi, los días 17 y 18 de mayo de 2018.
- d) Participación en el VI Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación ACIET 2018; “*Los retos de la investigación y la innovación para la transformación social*”. El evento se realizó del 25 al 27 de septiembre en la Fundación Universitaria María Cano de Medellín.

Ver a continuación el cuadro de resultados obtenidos:

**Cuadro de resultados obtenidos**

<b>Producto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Estado</b>
Semillero de investigación	Un semillero de investigación	Semillero de Investigación en Educación y Derechos Humanos (SIED)
Artículo de reflexión	Un artículo	Terminado
Artículo científico	Un artículo	Terminado
Trabajos de grado	Tres trabajos de grado de la Especialización	Uno culminado y el otro se encuentra en la formulación del proyecto.  *Los estudiantes del tercer trabajo de Grado, optaron por realizar la Pasantía Nacional.
Ponencia	Cuatro ponencias	Realizadas, en el marco de los siguientes eventos académicos de encuentros de Semillero de Investigación y Grupos de investigación.
Estrategia pedagógica	Una cartilla pedagógica	Cartilla: <i>"Siendo agentes educativos de los Derechos Humanos"</i> .  Estrategia educativa para la enseñanza de los Derechos Humanos en establecimientos penitenciarios y carcelarios



## 9. CONCLUSIONES

El proyecto de investigación *Estrategia educativa de cooperación para la enseñanza de los Derechos Humanos y la reinserción social positiva en el establecimiento penitenciario y carcelario de Villahermosa, del municipio de Santiago de Cali* permitió un acercamiento al escenario educativo de los centros penitenciarios y carcelarios desde la política que tienen en materia de Derechos Humanos, en la que fue posible identificar la necesidad de una propuesta pedagógica para la enseñanza de los Derechos Humanos con un enfoque crítico, es decir, desde una pedagogía social. Si bien la política de Derechos Humanos de los centros carcelarios y penitenciarios en Colombia tiene como acciones fundamentales el respeto, la protección y la reivindicación de la Dignidad Humana para las personas privadas de la libertad se identificó la necesidad de la formulación de un modelo pedagógico y proyecto educativo, específicamente, dirigido a la educabilidad, enseñabilidad y exigibilidad de los Derechos Humanos en la que pueda participar toda la comunidad penitenciaria y carcelaria (personas privadas de la libertad, personal de guardia, personal administrativa, docentes orientadores y familias). Esta conclusión general del proyecto es el resultado del desarrollo de los objetivos de la investigación.

En primer lugar, en relación con el primer objetivo específico, fue posible identificar que los establecimientos penitenciarios y carcelarios carecen de prácticas educativas en relación con la educación y enseñabilidad de los Derechos Humanos porque las prácticas educativas que se visibilizan son las relacionadas con los programas de educación formal. Lo que fue posible identificar es que desde la política de Derechos Humanos, el centro penitenciario y carcelario realiza acciones, actividades, programas de educación no formal, ejercicios de comunicación y divulgación relacionada con los Derechos Humanos, que se ve reflejada en el trabajo con la población privada de la libertad.

Respecto del segundo objetivo específico, fue posible determinar que existen necesidades en los establecimientos penitenciarios y carcelarios en cuanto a las prácticas educativas en Derechos Humanos –afirmación que se hace a partir del análisis de la información realizada por medio de una entrevista semiestructurada– en relación con la planeación y construcción de planes, programas y proyectos encaminados a la enseñanza de estos derechos. Además, es menester la creación de estrategias didácticas que fortalezcan los procesos educativos en este escenario lo más importante es la necesidad integrar a todos los actores del sistema penitenciario y carcelario.

Teniendo en cuenta lo identificado, se construyó una estrategia educativa para la enseñanza de los Derechos Humanos desde la figura de los agentes educativos en Derechos Humanos, esto se materializó en la elaboración de una cartilla pedagógica la cual se pensó desde un enfoque crítico a partir de una metodología participativa y con la puesta en práctica de técnicas propias de la Educación popular. Con esta herramienta se aporta una propuesta que pueda ser implementada en los centros penitenciarios y carcelarios para la enseñanza de los Derechos Humanos. Esto puede ser un insumo para pensarse en la construcción de un modelo pedagógico propio para los sistemas penitenciarios y carcelarios.

## 10. RECOMENDACIONES

A la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium UNICATÓLICA, se le recomienda que considere la posibilidad de realizar una segunda fase de este proyecto, que consiste en la divulgación y puesta en práctica de la Cartilla en los centros penitenciarios y carcelarios a nivel local, con proyección Regional. También, es importante la capacitación o la denominada formación a formadores (docentes, agentes educativos, personas privadas de la libertad, etc.) en el uso y alcance de la cartilla. En términos de proyección social, UNICATÓLICA podría apoyar en la construcción de un modelo pedagógico para la enseñanza de los Derechos Humanos en centros penitenciarios y carcelarios.

En el caso de los establecimientos penitenciarios y carcelarios, es necesaria la construcción de un modelo pedagógico para la educación en Derechos Humanos porque es vital para fortalecer su política de Derechos Humanos; además, esto posibilitaría la integración de todos los actores que forman parte del sistema.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Colombia, Congreso de la República. (2014). Por medio de la cual se reforman algunos artículos de la Ley 65 de 1993, de la Ley 599 de 2000, de la Ley 55 de 1985 y se dictan otras disposiciones.
- Colombia, Corte Constitucional. (2011). Sentencia T-286 . [MP] Jorge Ignacio Pretelt Chaljub.
- Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad*. Montevideo: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1970). *La pedagogía del Oprimido*. Uruguay: Siglo XXI Editores.
- Garland, D. (1999). *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*. México: Siglo XXI Editores.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. España: Editorial Gedisa.
- Garland, D. (2007). *Crimen y castigo en la modernidad tardía*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores - Universidad de los Andes.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. (2016). *Informe estadístico*. Bogotá: INPEC.
- Magendzo, A. (1999). *La educación en Derechos Humanos en América Latina: una mirada de fin de Siglo*. Recuperado de: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/la-educacion-en-derechos-humanos-en-america-latina-una-mirada-de-fin-de-siglo-abraham-magendzo>.
- Melossi, D. & Pavarini, M. (2005). *Los orígenes del sistema penitenciario (Siglos XVI - XIX)*. Buenos Aires: Siglo del Hombre Editores.

- Molano, E. A. (2011). *La educación como medio para la rehabilitación, resocialización y redención de pena del interno en los establecimientos penitenciarios y carcelarios de Colombia en el periodo 2004-2010*. Bogotá: Universidad Libre.
- Naciones Unidas. (1990). *Resolución 45/111 de 1990. Principios básicos para el tratamiento de los reclusos*. Colombia: Alto Comisariado para los Derechos Humanos.
- Ramírez, D. P. y Tapias, N. R. (2000). *Derechos humanos en las cárceles colombianas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Rivera, I. (Coordinador) (2005). *Política criminal y sistema penal. Viejas y nuevas racionalidades punitivas*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Scarfó, F. J. (2003). *El derecho a la educación en las cárceles como garantía de la Educación en Derechos Humanos*. San José Costa Rica: Revista IIDH.
- Toro, B. N. (2005). *Acceso a la educación superior en las instituciones carcelarias y penitenciarias de Colombia*. Bogotá: ASCUN-IESALC-UNESCO.

## ANEXOS

- Constancia de existencia y de registro de estudiantes de pregrado y posgrado que forman parte del Semillero de Investigación en Educación y Derechos Humanos SIED, del programa de Especialización en Educación en Derechos Humanos de UNICATÓLICA.
- Texto del artículo de reflexión *Educación en Derechos Humanos y Sistema Penitenciario: Una visión global*, en el cual son coautores: Sandra Lucía Arizabaleta Domínguez, Luis Gabriel Rodríguez de la Rosa, Jenny Marloidy Arias Durán y Luis Alfredo Pareja Santa.
- Documento de soporte de postulación del artículo de reflexión *Educación en Derechos Humanos y Sistema Penitenciario: Una visión global*.
- Texto del artículo científico: *Hechos de derechos: limitaciones y necesidades en las prácticas educativas en Derechos Humanos al interior del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelaria Villahermosa de la ciudad de Cali*. Por los estudiantes: Wilder García Betancour y Vanessa Zapata Hinestroza.
- Acta de sustentación del trabajo de grado: Limitaciones y necesidades en las prácticas educativas en Derechos Humanos al interior del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelaria Villahermosa de la ciudad de Cali.
- Certificados de ponencias.
- Documento de la cartilla "Siendo agentes educativos de los Derechos Humanos". Estrategia educativa para la enseñanza de los Derechos Humanos en establecimientos penitenciarios y carcelarios.



UNICATÓLICA  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA  
LUMEN GENTIUM

Vicerrectoría Académica  
Dirección de Investigaciones  
Sello Editorial Unicatólica